

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16. Edificio Mijas, planta 1.ª módulos 9 y 10.

d) Tlfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00010/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ejecución de obras para la adecuación de espacios para cocina de catering, cafetería, comedor escolar y adaptación de espacios en semisótanos para aulas en el IES Las Dunas de las Chapas, Marbella (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 199.998,78 euros.

b) IVA: 31.999,80 euros.

c) Importe total: 231.998,58 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de mayo de 2009.

b) Contratista: Procondal, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 199.998,78 euros (Ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho euros con setenta y ocho céntimos) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 31.999,80 euros (treinta y un mil novecientos noventa y nueve euros con ochenta céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 231.998,58 euros (doscientos treinta y un mil novecientos noventa y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos).

Málaga, 22 de mayo de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16. Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tlfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00011/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ejecución de obras de adecuación de espacios para ciclo formativo de grado medio de Electromecánica en el IES Juan de la Cierva. Vélez-Málaga (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 125.416,59 euros.

b) IVA: 20.066,65.

c) Importe total: 145.483,24 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de mayo de 2009.

b) Contratista: Comeji Construcciones, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 125.339,14 euros (ciento veinticinco mil trescientos treinta y nueve euros con catorce céntimos) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 20.054,26 euros (veinte mil cincuenta y cuatro euros con veintiséis céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 145.393,40 euros (ciento cuarenta y cinco mil trescientos noventa y tres euros con cuarenta céntimos).

Málaga, 26 de mayo de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16. Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tlfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00050/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: OBRAS.

b) Descripción de contrato: Ejecución de obras de reparación de aseos en el CEIP Las Flores, Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 129.682,06 euros.

b) IVA: 20.749,13 euros.

c) Importe total: 150.431,19 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de mayo de 2009.

b) Contratista: Construcciones T. Arjona, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 128.879,31 euros (ciento veintiocho mil ochocientos setenta y nueve euros con treinta y un céntimos) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 20.620,69 euros (veinte mil seiscientos veinte euros con sesenta y nueve céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 149.500,00 euros (ciento cuarenta y nueve mil quinientos euros).

Málaga, 26 de mayo de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se corrige la de 3 de junio de 2008, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 1862/2009).

Advertido error material en el Anexo I: Cuadro resumen de las características del contrato del PCAP por la que se licita la contratación del «Servicio de interpretación de lenguaje de signos y realización de un programa de apoyo para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Sevilla, dependientes de la Consejería de Educación, mediante procedimiento abierto. Expediente 91/ISE/2009/SEV, se procede a subsanarlo con fecha 16 de junio de 2008 mediante su corrección en el anuncio de licitación, haciendo constar que dónde anteriormente figuraba:

ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO: PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR ORGANISMOS INDEPENDIENTES ACREDITATIVOS DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE GARANTÍA DE LA CALIDAD O DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: S/N (S),

Debe figurar «PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR ORGANISMOS INDEPENDIENTES ACREDITATIVOS DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE GARANTÍA DE LA CALIDAD O DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: S/N (N)».

El contenido de la rectificación se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, sito en Plaza Carlos Cano, núm. 5, de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

El plazo de presentación de ofertas se ampliará en 5 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este anuncio de rectificación, finalizando el plazo a las 23,59 horas de la fecha indicada (en caso de coincidir con sábado o inhábil, se prorrogará hasta el día siguiente hábil).

Mairena del Aljarafe, 16 de junio de 2009.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero

ANUNCIO de 9 de junio de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 1866/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos.

c) Número de expediente: 2009 04302 PS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Creación de la imagen y sus adaptaciones de los elementos promocionales para la programación de artes escénicas y musicales que se lleven a cabo en el Teatro Central de Sevilla, Teatro Alhambra de Granada y Teatro Cánovas-Sala Gades de Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de ejecución: De septiembre de 2009 a junio de 2010.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto máximo de licitación: Ciento veinte y nueve mil trescientos diez euros con treinta y cuatro céntimos (129.310,34 €), a la que habrá que añadir el importe de veinte mil seiscientos ochenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (20.689,66 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA, mediante retención en precio.

6. Obtención de documentación e información.

a) Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.es.

b) Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955 929 000.

e) Telefax: 955 929 214.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información. Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No exigida.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

2. Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 955 929 214 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 3.ª planta.